

Sociedad Hipódromo Chile S.A.  
Gerencia General

**SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**  
Rol 00256  
Inscripción Registro de Valores N°082

Santiago, 18 de Noviembre de 2013

SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS  
**PRESENTE**

REF: Dividendo Provisorio  
Remite Aviso Diario "La Nación"

De mi consideración:

En Sesión de Directorio de fecha 14 de Noviembre de 2013, se acordó pagar el día 25 de Noviembre de 2013, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Fermín Vivaceta N° 2753, de esta ciudad, un Dividendo Provisorio de \$2.500.- por acción, con cargo a la Utilidad del Ejercicio Comercial año 2013. Tendrán derecho al mismo los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días de anterioridad a aquel a efectuarse el pago.

Adjunto a la presente, envío el correspondiente aviso de pago de dividendo, publicado en el Diario Electrónico "lanación.cl" en su edición del día 18 de Noviembre de 2013.

Saluda atentamente a ustedes,

  
LUIS IGNACIO SALAS MATORANA  
Gerente General



- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- DIRECCIÓN DE AGUAS
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

- EXTRAVÍO DE TÍTULOS
- HECHO ESENCIAL
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- NOTIFICACIONES MOP

- NOTIFICACIONES SERVIU
- OCUPACIONES OFRECEN
- ONP
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- REMATES

- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS

**OTROS LEGALES****SOCIEDAD HIPÓDROMO CHILE S.A.**

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 082

**DIVIDENDO PROVISORIO**

Se informa a los señores accionistas de la Sociedad Hipódromo Chile S.A. que el Directorio, en sesión de fecha 14 de Noviembre de 2013, acordó distribuir un Dividendo Provisorio de \$ 2.500.- por acción, con cargo a las Utilidades del Ejercicio 2013.

El pago se efectuará a contar del día 25 de Noviembre de 2013 en las oficinas de la Sociedad, Av. Fermín Vivaceta N°2753 de esta ciudad, de 9:00 a 14:00 horas. Los señores accionistas residentes fuera de Santiago podrán solicitar por escrito al Gerente que se les remita a su domicilio el cheque correspondiente, lo que se realizará mediante carta certificada. Asimismo, los señores accionistas que lo deseen, podrán solicitar por escrito que el cheque les sea depositado en la cuenta corriente bancaria que indiquen.

La calificación tributaria de este dividendo se informará oportunamente de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 065 del Servicio de Impuestos Internos de fecha 18 de Enero de 1993.

Tendrán derecho al dividendo los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 19 de Noviembre de 2013.

Santiago, 15 de Noviembre de 2013

**EL GERENTE GENERAL**